

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	5.364.520
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0.5	% \$ 26.822.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	26.822.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	260.88.614	FECHA	04/03/15	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- El presente permiso no exige del cumplimiento de lo establecido en la ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- Al iniciar las faenas deberá instalar letrero indicativo de obra, en la fachada principal del predio individualizando permiso de demolición, propietario, arquitecto, encargado de demolición, correo y teléfono de contacto.
- La faena deberá velar constantemente por el cumplimiento de medidas de control de polvo en suspensión, ruido y gestión propias de la obra.
- La presente demolición corresponde al retiro de la totalidad de construcciones en el terreno, adosado a medianero Norte y Sur por una total de 363,33 m2.

APS/MTG/GRL/gf_02.03.2015

PAGADO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE